

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION ANDINA
TRAPIAN CIA.LTADA.

INFORME DE LABORES

ENERO DEL 2008 – ENERO DEL 2009

Dando cumplimiento a las disposiciones de la superintendencia de Compañías, a los estatutos y reglamentos de nuestra Institución y sobre todo a la responsabilidad que como Gerente General me compromete, gracias a la confianza brindada por el grupo de socios y sobre todo amigos que integran la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION ANDINA TRAPIAN CIA. LTDA., me permito presentar a vuestra consideración el informe de labores:

2.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

Creo haber cumplido con el deber que ustedes me impusieron a medida de mis posibilidades, he buscado en forma principal la colaboración de todo el Directorio, con el fin de que esta administración sea participativa, no con el fin de evadir responsabilidades, sino que estoy convencido en el principio de que el trabajo en grupo, visualiza mejor todos los aspectos directrices, pero lamentablemente en nuestra Institución se ha perdido el sentido de compañerismo y respeto a los turnos, obligando a que los Directivos seamos drásticos con las sanciones, en busca siempre del bienestar de la empresa;

Tengo que agradecer al directorio por la colaboración incondicional que siempre me han brindado.

3.- ASPECTO LABORAL

Las nuevas normas y técnicas administrativas, indican que hay aspectos muy importantes y delicados que hay que cuidarlos tales como la relación obrero patronal entre otros, y el aspecto económico de los trabajadores, toda vez que estamos consientes de la precaria situación que atravesamos a nivel nacional, por esta razón ante la crisis se resolvió en Junta general entre otras cosas: liquidar a la señora auxiliar de secretaria de la oficina matriz, el cambio de la oficina de Quito tratando de ésta manera en algo minimizar los costos y gastos de la empresa, buscando siempre optimizar los recursos existentes, para que Integración Andina pueda cumplir con todas las obligaciones económicas, tributarias, sociales decretadas por el Gobierno.

3.- ASPECTO ECONOMICO

Normalmente los distinguidos accionistas desean conocer la situación financiera por la que atraviesa la institución, la misma que será abordada por la señora Contadora en su momento oportuno y que ustedes dilectos socios recibieron en forma oportuna.

Nos hemos limitado a realizar los gastos estrictamente necesarios, y presupuestados, pero tampoco es menos cierto que hubo gastos extra-presupuesto que incidieron en gran medida en el resultado del movimiento económico de la empresa, mismos que se reflejarán en los estados financieros cuando se los presente, de igual manera debo reconocer que gracias al compromiso que cada uno manifestó en cumplir con sus deberes y obligaciones la mayoría de socios lo ha venido haciendo y nos ha permitido de la misma forma cumplir con nuestras obligaciones económicas con los arriendos, empleados, impuestos, servicios públicos entre otros, pero si debo dejar en constancia compañeros que las deudas de ciertos socios son muy representativas, y al haber sido muy condescendientes en los descuentos y confiar en la palabra de ellos, que ya se pondrán al día y más bien lo que ha sucedido es lo contrario que ha ido creciendo la deuda cada vez más y más, y no haber actuado en su debido tiempo cuando estaban trabajando normalmente, nos han llevado a llegar a esta situación tan crítica, se ha hablado personalmente con los ellos, se trató en junta general, buscando la mejor solución por cuanto la empresa ha absorbido todo estas obligaciones y pese a ello ya no tenemos de donde cubrir con nuestras obligaciones por causa de los compañeros deudores, urge compañeros que demos solución y buscar el camino mas viable para recuperar ese dinero. Caso contrario no podremos continuar con la compra de guías (anticipos de viajes).

Finalmente expreso mis sinceros agradecimiento a ustedes distinguidos compañeros que día a día se interesan por nuestra querida institución, a los miembros distinguidos del directorio, a nuestros colaboradores que diariamente comparte con nosotros nuestras vicisitudes, por su labor desplegada en bien de la empresa, al comisario de nuestra empresa, a todos los empleados y trabajadores que de una u otra forma han colaborado para la vida de la empresa.

Gracias por toda la colaboración que siempre supieron brindarme.

